



Acta No. 31

TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria General la Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez;

El Señor Alcalde: Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

La Secretaria General: Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los Art. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 02 de diciembre de 2020, a partir de las 15h00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde;
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 30, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 18 de noviembre de 2020.
- 5.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que regula la Gestión de los residuos sólidos del cantón Pedro Vicente Maldonado, así como la tasa retributiva por este servicio.
- 6.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Económico 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 7.- Clausura de la sesión.

El Señor Alcalde: Siguiendo;

La Secretaria General: PRIMER PUNTO. - 1.- Constatación de Quórum.

Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente**;

Concejal Erly Bastidas Torres, **presente**;

Concejal Carlos Gaibor Puentes, **presente**;

Concejal Arsenio Oñate, **presente**;

Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente**;

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Señor Alcalde: Siguiendo punto del orden del día;

La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: Señores Concejales, señores Directores, señora Directora, en esta tarde obviamente cumpliendo con lo que establece el Orgánico Funcional y el COOTAD se ha convocado a esta sesión ordinaria para tratar los puntos que han sido enunciados, siempre pedirles que en el desarrollo de cada uno de los puntos lo hagamos con altura y respeto que lo merecemos todos y apegados a lo que establece la ley, con estas palabras dejo instalada la presente sesión;

La Secretaria General: TERCER PUNTO. -3.- Aprobación del Orden del día.

El Señor Alcalde: Hay un orden del día planteado, si están de acuerdo para tomar votación, si algún punto desean incrementar, que no necesite informe técnico o legal, si no hay ninguna observación procedemos a tomar votación al orden del día;



Acta No. 31

1 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación

2 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**

3 . Concejal Erly Bastidas, **a favor,**

4 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor**

5 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

6 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

7 Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor,**

8 Se contabilizan seis (6) votos a favor,

9 **RESOLUCIÓN NRO. 108-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL**
10 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**
11 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DIA;**

12 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO. -4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 30,**
13 **correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 18 de noviembre de**
14 **2020**

15 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de Ustedes esta acta, si hay alguna observación para
16 que la realicen, si no para tomar votación de acuerdo al orden del día;

17 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas:** Quien expresando su saludo
18 manifiesta: En esta reunión las observaciones para el acta están en la página número 2 iniciamos
19 en el ítem número 17 al final del reglón dice "se cierra paréntesis" solicito cambiar por "se cierra
20 interrogación"; en el ítem 23 al final dice: "esas serían" cambiar la palabra "serían" por la palabra
21 "son"; en la página número 4 en el ítem número 14 en la palabra "conllevo" hay que colocar una
22 tilde "conllevo", también en el ítem número 23 luego de la palabra claro hay que colocar un "."y
23 abrir signos de interrogación para que quede ¿Por qué consulte esto?; en el ítem número 26 en
24 la frase donde dice "o ya se está incursionando" hay que colocarle "o se está incluyendo", esas
25 son mis correcciones al acta, si no hay ninguna observación más elevo a moción para que sea
26 aprobada el acta;

27 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación

28 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**

29 . Concejal Erly Bastidas, **Proponente, a favor,**

30 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor**

31 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

32 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

33 Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor,**

34 Se contabilizan seis (6) votos a favor,

35 **RESOLUCIÓN NRO. 109-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL**
36 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**
37 **RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 30, CORRESPONDIENTE A SESIÓN**
38 **EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020;**

39 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO. -5.- Análisis y Aprobación en primer debate del**
40 **Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que regula la Gestión de los residuos sólidos del cantón**
41 **Pedro Vicente Maldonado, así como la tasa retributiva por este servicio;**

42 **El Señor Alcalde:** Señores Concejales, la propuesta a la reforma de este proyecto de ordenanza
43 viene planteado de acuerdo a los convenios que se tiene firmando para poder hacer la
44 recaudación con la Empresa Eléctrica Quito, hay unas exigencias que nos plantean y que
45 obviamente debemos cumplir y es por eso que se plantea la reforma, está con todos los
46 procedimientos, los informes y obviamente el informe respectivo de la Comisión, para su
47 aprobación en primer debate y luego será socializada para la aprobación en su segundo y
48 definitivo debate, está a consideración;

49 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien expresando su saludo
50 manifiesta: Si, como está propuesta la reforma a esta ordenanza, se ha propuesto por parte de
51 Desarrollo Sustentable, que se haga la recategorización de los consumos, por cuanto la



1 ordenanza anterior que teníamos habían más categorías de las que la empresa Eléctrica tiene
2 en su sistema para los cobros, entonces en tal virtud se complicaría para que ellos nos ayuden
3 con esta recaudación y por eso es que ellos se habían comunicado y pidieron que se haga una
4 categorización de acuerdo al sistema que ellos tienen, y por eso es que dentro de la Comisión
5 hicimos el análisis y se pidió que nos enviaran un documento sustento, del cual se nos detalle
6 cada categoría a qué tipo de servicio de abonado corresponde, por lo tanto en este sentido ya
7 se fijan cantidades únicas para cada categoría, de acuerdo al servicio de consumo eléctrico que
8 corresponde, entonces con esta ordenanza que aprobaríamos, se facilitaría la recaudación para
9 que este servicio sea cobrado de la mejor manera y que podamos recaudar para cubrir costos
10 de operación, lo que es recolección de basura, y el tratamiento por parte del Gad Municipal, con
11 esto compañeros queda en conocimiento del Concejo pues, para que si hay alguna observación
12 la podamos hacer o caso contrario la aprobemos para que este sistema sea tomado en cuenta
13 a partir ya de enero del 2021 se haga las recaudaciones correspondientes, con esto elevo a
14 moción para que se apruebe esta ordenanza;

15 **El Señor Alcalde:** Hay una moción para que se apruebe este Proyecto de Ordenanza ¿la
16 moción tiene respaldo? Concejal Wilder Anilema y Patricio Valarezo respalda la moción;

17 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas:** Quien manifiesta; Yo tengo una
18 pregunta, no entiendo como se ha categorizado, la pregunta va a encaminada a, ¿va a haber
19 alguna afectación en el tema de elevación de rubros, quizá para algunas familias o instituciones
20 al redistribuir, se va a elevar a lo mejor el costo?;

21 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien manifiesta: A lo mejor en
22 algunas pocas familias podría haber un incremento, pero con esta ordenanza lo que estamos
23 buscando es que el costo o el cobro por usuario sea único, no como antes estaba en función del
24 consumo, entre más consumían más pagaban, con esta ordenanza queda establecido los rubros
25 específicos solo por medidor, por servicio;

26 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Quien manifiesta: Por poner
27 un ejemplo en el Junta de Agua en Andoas pagaba por el consumo obviamente elevado de
28 energía, pagaba hasta \$ 70,00 y \$ 80,00 dólares mensuales, lo que ahora se pretende es tipo
29 \$ 15,00 dólares no más, entonces a esas organizaciones o instituciones si les baja radicalmente
30 el precio, posiblemente vaya haber una pequeña afectación en algunos casos, pero en su
31 mayoría no se afecta, porque se ve el cobro de recaudación viene casi hacer relativo al que
32 teníamos anteriormente con la otra ordenanza;

33 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Quien expresando su saludo
34 manifiesta: Como todas las cosas están sujetas a cambios, a modificaciones y creo que este es
35 el caso de esta ordenanza, por un pedido realmente porque ha existido una reforma a la ley
36 dentro de lo que corresponde a la empresa Eléctrica Quito, y recomienda prácticamente que se
37 haga de modificar el art. 29 exactamente de esta ordenanza, pero mi pregunta va, un poquito
38 que nos ayuden a despejar los de la Comisión o quizás el Director Financiero, ¿estos valores
39 son los que van a pagar durante todo el mes o es una base para poder desprender los valores
40 de acuerdo al consumo de energía?

41 **El Concejal Arsenio Oñate:** Son hijos;

42 **El Concejal Carlos Gaibor:** Porque ahí tengo una inquietud, de ley que va a existir un poco de
43 malestar, porque pongamos un ejemplo: una tienda pequeña que más son los números de
44 tiendas y abarrotes pequeños, que están ubicados en los barrios principalmente, no generara la
45 misma cantidad de basura lo que va a generar por ejemplo los almacenes más grandes, los
46 electrodomésticos, o quizás pongamos un ejemplo HOME CENTER JARAMILLO que es la
47 ferretería más grande que existe acá, entonces ahí habría una situación de que no podría ser
48 que pague igual, porque produce mayor cantidad de este tipo de desechos, al igual que una
49 tienda, al igual que algún bazar, al igual quizás que una cafetería, entonces ¿no sé si es que ahí
50 vamos a tener inconvenientes?, entonces ahí es un poco la pregunta ¿cómo se vaya a manejar
51 ese tema?;



1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** quien manifiesta; Compañero
2 habíamos hecho los análisis en la Comisión, sobre los temas y cantidades, más o menos lo que
3 usted nos manifiesta ahora estaría en función de la cantidad de basura que sería igual a lo que
4 antes cobraban en función de la cantidad de energía eléctrica y por razones de sistema y de
5 cobros es que la empresa Eléctrica nos ha recomendado que se fundamente en las cuatro
6 categorías que están detalladas en el cuadro y ellos categorizan es de acuerdo al tipo de
7 consumo de energía que tienen cada medidor, si usted ve en el cuadro está el de la categoría,
8 está el detalle de la categorización que es tomado de la información de la empresa Eléctrica y
9 de ARCOTEC o de la institución que regula la energía y el costo del servicio por cada tipo de
10 servicio de medidor, de acuerdo a la categorización que tiene los señores de la empresa
11 Eléctrica, de pronto se nos complicaría un poco más en que la empresa Eléctrica no siga dando
12 el servicio, si es que vamos a tabular la cantidad de desechos o basura que genera cada
13 establecimiento, cada casa con su medidor, por eso es que estamos fijando en esto, porque ya
14 anteriormente sabemos que ha habido inconvenientes y quejas de muchas personas de que en
15 los lugares donde tienen los galpones de pollos o chancheras y muchos desperdicios de ellos
16 son orgánicos se los hace tratamientos allá mismo no llevan la basura, pero consumen bastante
17 energía, entonces anteriormente eran sumamente elevados en caso de las industrias, ahora
18 para el caso de industrias, galpones o granjas lo que sea, está categorizado por \$ 15,00 dólares
19 mensuales por medidor, ahora en el caso de viviendas o residenciales donde tienes tres cuatro
20 medidores, ahí si tiene que cancelar el valor que corresponde por medidor, no es por usuario si
21 no es por medidor que está ubicado en cada residencia, eso compañero;

22 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Quien expresando su saludo
23 manifieste: Aun así, nosotros con esta reforma y con estas categorizaciones que nos piden la
24 empresa Eléctrica, aun así nosotros estaríamos subsidiando en la categoría residencial con un
25 \$ 1,54 ctv. la recolección de basura en la categoría residencial, recordaran que estamos pasando
26 una crisis económica, varios de los municipios pretenden quitar el tema del subsidio a la
27 recolección de basura, de hecho hay municipios que ya lo están entregando a empresas
28 privadas, pero igual nosotros aquí en esta categoría dos, aún estamos subsidiando el costo de
29 recolección de la basura con un \$ 1,54 o 1,56, bueno por ahí va, pero es casi \$ 1,50, entonces
30 aun así con lo recaudado no cubrimos el total de gastos que se realiza en el relleno sanitario, el
31 municipio sigue invirtiendo aún más de lo que recolecta, entonces ahí están las categorías, están
32 divididas creo que por un lado estamos solucionando el problema que teníamos como ya
33 mencionaron con esta ordenanza que cobraba la basura en relación al consumo de luz, que ya
34 lo mencionaron muchos creo el más afectado y el que más reclamo fue la Junta de Agua de San
35 Vicente de Andoas, que nunca producían basura pero tenían que pagar altos costos de basura
36 en la planilla de luz, entonces la mayoría de la ciudadanía en la socialización logro comprender
37 esto de que el Municipio está subsidiándoles la recolección de la basura, y que a lo mejor a
38 nosotros ahora no nos toque, pero a futuro a alguna administración le va a tocar colocar el
39 verdadero valor del cobro por recolección de basura, eso no más era señor Alcalde;

40 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Quien manifiesta, lo que
41 manifiesta el compañero Arsenio se habla de un valor fijo, pero igual se dice porque no se va a
42 poder realizar los cobros, porque la empresa Eléctrica trabaja de acuerdo al voltaje de que cada
43 una de estas categorías consuman, pero revisando un poco los niveles de voltaje que ha
44 presentado la empresa Eléctrica, ellos también tienen categorizado por el nivel de voltaje bajo,
45 medio y alto, luego tiene una categoría residencial, general, que esta considerados bajo voltaje,
46 considerado medio voltaje y alto voltaje, entonces no sé si de pronto se pueda esto, más
47 adelante para el segundo debate analizar porque, si bien es cierto estamos en una situación
48 económica estamos todos claros y queremos que de alguna manera que sea beneficiado, pero
49 tendría que ser un poco igualitario, porque yo si insisto de que el que tiene una actividad más
50 grande nos va a generar un poco más de desechos sólidos, entonces no es lo mismo que una
51 pequeña tienda, entonces yo creo que podría a lo mejor con nuestros técnicos buscar una forma



1 o un mecanismo que se pueda diferenciar entre lo pequeño, lo mediano y lo grande no cierto y
2 de esa forma se pueda trabajar y que los de la empresa Eléctrica puedan darnos una alternativa
3 de que las empresas que en este caso como la Junta de Agua Potable Andoas no genera
4 obviamente basura, se busque otra salida a esa situación y así cada una de ellas para que
5 puedan tener una situación de igualdad de condiciones, entonces eso sería dejar un poco
6 planteado para que luego de esto de la socialización se pueda encontrar una solución o se pueda
7 tener acercamientos también con otras personas que tengan a lo mejor una experiencia bastante
8 buena y que logremos encontrar una solución al tema, eso sería un poco mi recomendación;

9 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** quien manifiesta; Para un poco
10 aclarar la duda, ósea nosotros hemos planteado esto y con el informe respectivo de la Comisión
11 y en función de que además mantuvimos una reunión con técnicos de la empresa Eléctrica y
12 prácticamente casi todos los Gobiernos Municipales del país, que están trabajando en la
13 recaudación en función de la empresa Eléctrica están acogidos a este tipo de categorización,
14 entonces quedaría la posibilidad no sé si es que a futuro o para el próximo año, porque al menos
15 este año nos toca acogernos a las recomendaciones de la empresa Eléctrica y los otros
16 municipios; y a lo mejor quedaría pendiente para hacer un análisis el próximo año y para el 2022
17 a lo mejor tener otra propuesta de recategorización pero por lo pronto la recomendación que
18 hemos hecho en función de los análisis en las reuniones con la empresa Eléctrica, está dada y
19 está expuesto para que aprobemos en este primer debate este proyecto de reforma a la
20 ordenanza;

21 **El Señor Alcalde:** Gracias señor Concejal, hay una propuesta de aprobar en primer debate, la
22 moción tiene respaldo, señora Secretaria procedamos a tomar votación;

23 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

24 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor**;
25 . Concejal Erly Bastidas, **a favor**,
26 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**,
27 . Concejal Arsenio Oñate, **Proponente, a favor**,
28 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor**;
29 . Alcalde Fabrisio Ambuludi, **a favor**,

30 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

31 **RESOLUCIÓN NRO. 0110-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD- EL PLENO DEL**
32 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**
33 **RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA**
34 **SUSTITUTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN**
35 **PEDRO VICENTE MALDONADO, ASÍ COMO LA TASA RETRIBUTIVA POR ESTE**
36 **SERVICIO;**

37 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO. -6.- Análisis y Aprobación en primer debate del**
38 **Proyecto de Ordenanza Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Económico 2021 del**
39 **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado;**

40 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de ustedes señores Concejales el proyecto de
41 ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico para el año que viene, el año 2021 que
42 obviamente se ha cumplido con todos los parámetros que establece la ley, desde la priorización
43 o el escuchar a los ciudadanos representantes de diferentes barrios, recintos y organizaciones
44 luego la respectiva reunión con el Consejo de Planificación, así mismo poner en conocimiento
45 de la ciudadanía también la propuesta del proyecto y luego pues el tratamiento ya de la Comisión
46 respectiva, para esto se ha cumplido con lo que está establecido en la ley y obviamente pues en
47 este momento está planteando para su aprobación en primero debate, cualquier inquietud,
48 cualquier pregunta está el Director Financiero, la parte legal también y el tema de obras para
49 cualquier inquietud que tengan, con esto dejamos a debate de todo el Concejo;

50 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Quien manifiesta: La Comisión
51 de Planificación, Presupuesto y Patrimonio mantuvo una reunión de trabajo, además también la



1 reunión de la respectiva Comisión sobre el tema del presupuesto, en la cual hicimos algunas
2 observaciones y solicitamos en algunas partidas presupuestarias se reduzcan en temas de
3 eventos culturales y sociales solicitamos que por el motivo de la pandemia y esto de la crisis
4 sanitaria se reduzca al máximo este presupuesto, entonces hemos pensado más que se debería
5 invertir en el tema de obras de infraestructura y todo lo que conlleva en beneficio del Cantón y
6 cuidarnos y prevenir la salud de los pedrovicentinos debido a que las festividades siempre son
7 eventos de gran concentración, por lo tanto de igual manera para cumplir con el compromiso
8 que tuvimos con el SRI al autorizar el convenio también se ha solicitado que se contrate los dos
9 policías municipales que nos hace falta para el SRI, entonces está el informe de la comisión
10 presentado, con ese informe yo mocionaría para que se apruebe en primer debate el
11 presupuesto señor Alcalde;

12 **El Señor Alcalde:** Gracias señor Concejal, hay una moción presentada, obviamente con las
13 recomendaciones de la Comisión se eleva a moción, para que se apruebe en primer debate el
14 proyecto de ordenanza presupuestaria para el correspondiente año 2021, ¿la moción tiene
15 respaldo?, el concejal Arsenio Oñate y Patricio Valarezo respaldan la moción, ¿no sé si tienen
16 alguna otra pregunta?;

17 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** quien manifiesta: Bueno este
18 punto del orden del día es uno de los importantes no cierto porque se trata del presupuesto que
19 se va a llevar a cabo para la ejecución del siguiente año 2021, sin embargo siempre se ha venido
20 diciendo en las sesiones o en los presupuestos anteriores que hay que trabajarlo de acuerdo a
21 las realidades que existen en nuestro Cantón, y sin embargo es notorio nuestra gente siempre
22 hace presencia, anticipa, solicita de que se debe de cumplir estas necesidades y luego de esto
23 se plasma en un POA que se encarga el Consejo Cantonal de Planificación de llevar adelante
24 todo este proceso, hasta llegar a la Dirección Financiera quien es el encargado de armar el
25 presupuesto o el anteproyecto del presupuesto con todos los ingresos, considerando ingresos y
26 egresos, programas y programas, pero hay algunas cosas que hay que precisar y como
27 recomendación para eso estamos el Concejo a través de sus atribuciones en el artículo 57 del
28 COOTAD, la convocatoria a mí no me ha llegado completa, el CD llegó incompleto yo tengo
29 solamente a partir de este informe, está en CD lamentablemente me vengo olvidando en mi
30 escritorio para entregarle y revise, le preguntaba la compañero Eryl él tiene toda la información
31 de lo que se llevó las reuniones con el Consejo Cantonal de Planificación y sobre todo el proceso
32 que se llevó con la participación ciudadana en las asambleas, eso le dejo constancia de que yo
33 no he recibido toda esa información;

34 **La Secretaria General:** Lo mismo que se envió en el CD se envió en el chat del Concejo
35 Municipal para que tengan en los dos medios, para un fácil acceso;

36 **El Concejal Carlos Gaibor:** Lo cuento que usted en el chat dice es la misma información que
37 contiene en el CD es para su información más rápida, es lo que usted dice en el chat, en el CD
38 tendría que haber ido la información hasta para poder descargar, bueno eso es una cuestión
39 que dejo en consideración ante el Concejo Municipal que a mí no me ha llegado la información,
40 no sé si a los otros compañeros ellos tienen toda la información en el CD, solo en mi caso no
41 llego;

42 **El Señor Alcalde:** ¿A usted no le llegó el CD?;

43 **El Concejal Carlos Gaibor:** Si, pero no llegó la información en el CD completa;

44 **La Secretaria General:** No podría ser una parte y otra parte, se encuentra en un solo pdf con
45 toda la información;

46 **El Concejal Carlos Gaibor:** Hay que revisar porque el resto tiene todos;

47 **El Señor Alcalde:** Revise haber que ha pasado;

48 **El Concejal Carlos Gaibor:** Mañana le traigo era de tráele hoy día, se me olvido por favor,
49 bueno revisando un poco Alcalde y compañeros Concejales, primero hay un informe que pone
50 el Director Financiero donde realmente se siente un poco molesto porque no entregan toda la
51 información no cierto, para poder elaborar de acuerdo a lo que establece el COOTAD, el art. 233





1 en adelante que establece los tiempos que hay que presentar esta información, entonces yo
2 creo que ahí si Alcalde como Concejo Municipal pedirle que los Directores en este caso o las
3 personas que están haciendo las veces pues traten de cumplir este calendario, porque esto es
4 ley es mandato y de esa forma actúa el Director Financiero con su equipo, poder trabajar de una
5 forma ordenada y tomarse todo el tiempo que sea necesario para que este anteproyecto pueda
6 elaborarse de una forma correcta y de una manera de responsabilidad, partiendo de ahí
7 compañeros se ha revisado un poco la situación, yo quisiera por ejemplo que el Director
8 Financiero que nos informe por ejemplo ¿cómo estamos con el presupuesto 2019, como
9 estamos en recaudaciones, cual va a ser el presupuesto, cual va hacer la cantidad que se va a
10 recortar? porque se habla de un 5% pero no se dice cuál es el valor que afectaría que será
11 posible que se va afectar el presupuesto General del Estado, si lo va a pasar pero nosotros
12 debemos de estar preparados para eso, no sé ¿cuánto vamos a tener como ingresos propios,
13 cuanto vamos a tener ingresos del estado? ya sé que también están adeudando casi un millón
14 de dólares, eso no se si el estado nos vaya a dar, y con eso poder ejecutar lo que está
15 presupuestándose en la ejecución de obras y si todo el presupuesto, ¿cuánto tenemos entonces
16 líquido para poder invertir?, yo creo que no superaríamos ni los ochocientos mil dólares que
17 estaríamos diciendo que con eso contaríamos, quisiéramos partir de ahí para ver como
18 ajustarnos en el presupuesto Alcalde, porque el tema es que el presupuesto se va a decir si está
19 planteado pero son los recursos que necesitamos para poder invertir eso por un lado, por otro
20 lado también he revisado un poco lo que es ya la programación en el tema de Responsabilidad
21 Social se está diciendo de que ya lo ha hecho el compañero Anilema que se ha recortado
22 recursos para el tema de fiestas, yo creo que realmente compañeros hoy estamos viviendo una
23 situación crítica y económicamente y mundialmente y no se diga como los cantones nuestros
24 que son pequeños y que la situación económica de aquí es agobiante, que usted cuando sale a
25 fuera hablar con la gente o le encuentren en la calle habla solamente de crisis, los negocios, no
26 se diga el sector productivo donde realmente la situación es más crítica, entonces yo digo esos
27 recursos se podría de alguna manera tratar de invertir en el tema de proyectos sociales, que eso
28 va a ayudar muchísimo y por lo tanto el tema de fiestas dejar lo mínimo que sería para enero en
29 la sesión solemne, para carnaval sería lo mismo, porque tampoco tenemos una autorización del
30 COE Nacional no ha dicho nada, así es que ya está en responsabilidad de los Municipios que
31 pueda pasar a verde o se declare de una vez ya fuera de la pandemia, entonces yo creo que ahí
32 son cien mil dólares que se está dejando para tema de fiestas, yo recomiendo ahí que se deje
33 lo mínimo lo que sea necesario en estas actividades para poder cumplir con otros objetivos que
34 son más importantes que van a beneficiar al Cantón de Pedro Vicente Maldonado;

35 **El Señor Alcalde:** Señor Concejal disculpe que le corte, pero usted no ha revisado el informe de
36 la Comisión, ahí en el informe de la Comisión está claramente que no se deja casi nada;

37 **El Concejal Carlos Gaibor:** Es que no tengo nada de esa información señor Alcalde, ese el
38 tema no tengo nada no me ha llegado nada;

39 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Quien manifiesta: El tema de
40 las fiestas en la Comisión se redujo, todos eso recursos van hacer invertidos en obras;

41 **El Concejal Carlos Gaibor:** Yo no tengo y ahí no hay nada de eso;

42 **La Secretaria General:** Pero si se pasó señor Alcalde el digital, también se pasó al chat para
43 que ellos desde su celular puedan ver más fácilmente;

44 **El Señor Alcalde:** Si me gustaría que revisen el CD;

45 **El Concejal Carlos Gaibor:** Bueno entonces yo creo que dicho esto si ya han dicho, yo mejor
46 retiro mi intervención para luego en el segundo debate ver toda esa información solo solicitar a
47 Secretaria General que envíe;

48 **El Señor Alcalde:** Traiga el CD para que revise la Doctora, porque no puede ser que no esté la
49 información ahí;

50 **El Concejal Carlos Gaibor:** No esta, mañana a primera hora traigo el CD y observamos;



- 1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien manifiesta; En el chat del
2 WhatsApp Web ahí en la aplicación en la computadora descarga la documentación que también
3 envió ahí la compañera Secretaria para la revisión, en el chat del Concejo Municipal;
- 4 **El Concejal Carlos Gaibor:** Entonces yo retiro mi intervención ustedes la tienen, no la tengo y
5 en el segundo debate se podría hacer otros alcances de que se revise toda la información, y otra
6 cosa pedir también pues que si se hace de enviar en CD señora Secretaria la información
7 manden si es en horizontal mande todo horizontal, porque eso es un desorden uno horizontal
8 otros vertical nos toca estar ahí, entonces ya tiene un pdf y revisen como están el orden de los
9 archivos para que puedan grabar en los CD'S y de esa forma hacer un poco mejor el trabajo y
10 con eso nos evitamos el tiempo de estar imprimiendo o tratando de hacer alguna otra cosa que
11 pueda poder visibilizar mejor la información eso sería un poco, entonces hasta ahí sería mi
12 intervención muchas gracias;
- 13 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Eryl Bastidas:** quien manifiesta; Bueno yo tengo
14 algunas interrogantes que bueno la presencia de ustedes los directores nos va a permitir aclarar
15 esas dudas y luego poder hacer algunas recomendaciones, la primera es que no veo
16 nuevamente y a pesar de las recomendaciones de los procesos anteriores, ustedes tienen un
17 casillero donde dice observaciones y hay rubros bastantes significativos en los cuales por
18 ejemplo hablan de \$ 230,000.00 dólares para el tema de maquinaria y vehículos del Gobierno
19 Municipal, sin embargo no se sabe cuántos va a comprar, sobre que vehículos o etcétera, la idea
20 es colocar un descriptivo de que nomás se va a comprar a tal de inteligenciar sobre el
21 presupuesto a invertirse, lo mismo sucede con el tema de combustibles que son rubros
22 sumamente altos por un lado, por otro lado estaba revisando que hay obras sobre adoquinados
23 en algunas comunidades, consultarles si es que ¿se ha previsto todo el tema que se antepone
24 antes de un adoquinado que es el tema de posibles alcantarillados y todas esas situaciones?
25 que ha futuro podrían representar un costo adicional por no haberlo hecho inicialmente, por otro
26 lado estoy viendo en el tema de comunicación social, estoy observando que habían \$ 15,000.00
27 dólares destinados para medios de comunicación, me imagino que son pautas al aire y otro rubro
28 de \$ 5,000.00 dólares que es para contratación de producción de material audio visual y difusión
29 de las actividades. Había estado conversando vía telefónica con la señora Gloria Mestanza sobre
30 el tema de la liquidación de ella, quisiera que me informen también sobre la situación de la señora
31 ¿cómo se encuentra y como se lo va a solucionar también? y estaba observando también en el
32 tema que dice: estudio y diseño de proyectos esta un rubro de \$ 100,000.00 dólares ¿se puede
33 gestar este por medio de universidad u otras organizaciones? esas serian mis interrogantes,
34 compañeras y compañeros;
- 35 **El Señor Alcalde:** El tema de talento humano por favor;
- 36 **La Directora de Talento Humano Sabrina Monar:** ¿Para las jubilaciones? para este año
37 tenemos dos personas que sería la señora Gloria Mestanza y el señor Arpi entonces el proceso
38 administrativo ya está completo, hemos conversado también con el señor Alcalde para ver la
39 parte económica, para poder cancelar ese valor y subir ya el formulario al Ministerio de Trabajo
40 y ellos quedaría desvinculados, porque cumplen con todos los procesos habilitantes para el
41 próximo año quedaría pendiente el señor Chimbo y presento el señor Raúl Erraez también que
42 también tiene ya el proceso habilitante entonces ya depende también de la parte económica para
43 que se los pueda jubilar;
- 44 **El Concejal Eryl Bastidas:** ¿Entonces el de la señora consta para este año 2021?;
- 45 **La Directora de Talento Humano Sabrina Monar:** Ya está listo solo falta el recurso económico;
- 46 **El Señor Alcalde:** Nos dijeron que hoy ya está en la cuenta, ya le voy a preguntar a Dennis si
47 llegarían recursos hoy día, pero esa es la intervención que hizo el Presidente del AME ayer en
48 la noche, que el Presidente del Ecuador dijo que hoy ya estaban los recursos acá, vamos a ver
49 porque se derogaron los decretos y obviamente todavía se mantiene lo que estaba en deuda
50 establecido, porque la deuda que nos deben al Municipio de Pedro Vicente es casi \$
51 1'000.000,00 dólares, más del IVA que son \$ 200,000.00 dólares por lo menos como están que



1 nos paguen la mitad solventamos todos los problemas que tenemos hasta ahorita, pero estamos
2 a la espera que nos envíen esos recursos para poder pagar a las dos personas y también otros
3 compromisos que tenemos, ya se vienen decimos también y tenemos que pagarles ya estamos
4 un poco retrasados, ¿algo más? con respecto al tema de las obras que habla el tema de los
5 adoquinados, para hacer un adoquinado de ley que debemos hacer el alcantarillado, hay una
6 partida que está ahí para dentro del presupuesto creo que es de doscientos mil dólares para
7 comprar tubería, entonces eso es para los proyectos de adoquinados, si no que siempre se deja
8 una partida completa para de ahí le dejamos a los recintos;

9 **El Concejal Ery Bastidas:** Solo para unir lo que usted está diciendo, por eso es importante en
10 las observaciones incluir todos estos parámetros para no caer en el hecho de quizá criticar algo
11 de que ya ha sido presupuestado y que tiene que ir evidenciando en las observaciones nada
12 más;

13 **El Señor Alcalde:** Antes de iniciar una obra vamos a socializar, ahí explicamos, hoy tenemos un
14 convenio que tiene que entregarnos el Gobierno de la Provincia alrededor de 180,000.00
15 adoquines me parece y esos son los que vamos a intervenir en varias calles de algunos recintos
16 para que se pueda también cambiar la imagen de la estética y también mejorar la movilidad de
17 las personas de este sector;

18 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Quien manifiesta: Sobre el
19 rubro que hace referencia a construcción de bordillos y el tema de asfaltados, debo manifestar
20 de que nosotros precisamente el rubro de las fiestas bajamos en su totalidad y lo reubicamos
21 precisamente para incorporar en el tema de la construcción de bordillos no cierto, porque
22 tenemos la idea, la propuesta más bien de extender la construcción de bordillos hacia algunos
23 recintos y está incluido también la cabecera cantonal para el tema de la construcción de bordillos
24 de algunos barrios, el tema de Andoas también que está previsto y está también Celica
25 constando, entonces ahí hay otro rubro inclusive que también los hemos bajado porque al
26 momento no contamos inclusive aun con los estudios en el tema de los proyectos de agua, la
27 base supongo que debe ser contar con los estudios determinar los valores y luego proceder a
28 incorporarle en el presupuesto, si no hemos podido a través de algún organismo financiar estos
29 proyectos, así es que hemos tratado en lo posible que los recursos vayan destinados a la obra
30 pública;

31 **El Señor Alcalde:** Gracias compañeros hay una moción presentada, la moción tiene respaldo;

32 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Yo tenía una inquietud señor
33 Alcalde y es que hasta el momento no se si ya es oficial el pronunciamiento del Gobierno en
34 relación a los recortes, eso deberíamos conocer si ya es oficial, porque Ecuavisa lo anuncio
35 como oficial pero en el comunicado de la AME indica de que hay la predisposición para derogar
36 estos decretos, no sé qué hay de concreto, así es que todavía supongo que no hay una voz
37 oficial al respecto, al comunicado oficial en el cual podamos sustentar;

38 **El Señor Alcalde:** Hasta el momento nos mantenemos con lo que está, al momento que haya
39 algún cambio el economista igual nos está informando, para que en el segundo debate se pueda
40 plantear si hay algún cambio en el tema presupuestario si hay algún recorte o no o cuánto va
41 hacer el recorte, porque lo que estaba planteado con el decreto era casi el 30% era hartísimo,
42 estamos hablando de \$ 242,000.00 dólares nos bajaban a \$ 187,000.00 era bastante;

43 **El Director Financiero;** Mantuvimos ayer una marcha en la ciudad de Quito y eso también
44 investigue antes, en el acuerdo ministerial anterior por ejemplo recibíamos que rige desde el
45 2018 hasta la presente 240,000.00 dólares mensuales, con el nuevo acuerdo estaríamos
46 recibiendo mensualmente \$ 170,000.00 dólares el mismo que todavía no es derogado pero hay
47 un compromiso por parte del ministerio de analizar la propuesta que hace la AME, entonces van
48 a analizar la propuesta en base a esa han dicho que supuestamente van a derogar el acuerdo
49 actual y en ese caso van a ver que otras medidas toman, entonces es algo que todavía se
50 mantiene en revisión está pendiente todavía, la diferencia era ahí \$ 61,000.00 dólares mensuales
51 multiplicado por 12 da casi \$ 700,000.00 mil dólares y algo, era la afectación anual que



1 tendríamos y lo peor de ese acuerdo era que regía desde enero del 2020, así decía en la parte
2 de atrás cuando sabemos que ya los recursos ya se han comprometido en especial aquellos
3 relacionados con el gasto corriente, porque en el cuadro que hacían ellos no le bajan a la columna
4 A le bajan a la columna B, la columna B está relacionada específicamente con el gasto corriente
5 y así lo dice el texto del mismo acuerdo, entonces le estaban bajando netamente al el gasto
6 corriente, algo más adicional es respecto a la pregunta que hizo el compañero Erly los \$
7 100.000.00 dólares de estudio no se darían, al menos que se dé el financiamiento porque va con
8 financiamiento, entonces no es un valor que el Municipio tenga el próximo año para poder
9 designar a otra obra, y respecto a la determinación de ingresos esta se la realizo de la siguiente
10 manera en resumen, por parte del Gobierno de los \$ 240,000.00 dólares que estamos recibiendo
11 actualmente se prevé recibir para el siguiente año un 5% menos en la estimación que se hecho,
12 puede ser más, no sabemos puede ser más el 1º o el 15, el COOTAD establece que máximo los
13 presupuesto nacionales se pueden reducir hasta un 15% no más de ahí, pero sin embargo nos
14 están reduciendo mucho más un 25% representaba lo que era para nuestro Municipio, a otros
15 era más, en total se proyecta para el 2021 2'746.000,00 solo del concepto del METAD por
16 concepto de la Unidad de Transito \$ 54,000.00 dólares que es lo que nos depositan
17 mensualmente los valores de aproximadamente de 5,000.00 dólares, por concepto del MIES \$
18 176,000.00 dólares, de los proyectos sociales que tenemos los tres proyectos, por el Gobierno
19 Provincial \$ 41,000.00 dólares, por el tema del Banco del Estado 140,000.00 dólares, 100,000.00
20 para estudio y 40,00.00 que están en una obra, ahí en el POA está especificado en la parte de
21 observaciones dice cuando es financiamiento, ahí tendríamos el resumen de ingresos y quedaría
22 de la siguiente manera: en impuestos tendríamos un valor aproximado de \$ 894,000.00 dólares,
23 y las cuentas por cobrar que son altas lo que les manifesté anteriormente son ingresos y capitales
24 porque en la parte de atrás podrás encontrar una hoja firmada por el tesorero en donde manifiesta
25 cuanto nos debe el estado hasta la fecha aproximadamente \$ 999,000.00 dólares por eso en
26 cuentas por cobrar está como 1'527,000.00 porque también nos deben del IVA y ahí están
27 incluidos los impuestos de, tasas y contribuciones de años anteriores que están incluidas esas
28 tres partes por eso es alta y por eso el presupuesto asciende a 6'346,000.00 dólares porque
29 llevamos arrastre de este año para el siguiente de las obras más grandes que constan en POA
30 el asfalto que esta por 500,000.00 de la cual aún no hemos dado el anticipo y por ende se va a
31 ejecutar y se iría a devengar en el siguiente año, esos señores Concejales;

32 **El Director de Obras Públicas Ing. Freddy Taco:** Solamente una pregunta u observación que
33 estaba revisando en el POA de los compañeros que en la reunión de Comisión cambiaron
34 algunos proyectos y se añadieron nuevos proyectos, entonces solo es para entender que eso es
35 así quitamos el sistema de proyecto de agua potable de Konrad Adenawer y también quitamos
36 el sistema de mejoramiento de agua potable del recinto Simón Bolívar, ¿esos proyectos se
37 eliminan no cierto? eso es la pregunta y hay un nuevo proyecto que se adjunta que es ampliación
38 del techado del Mini Coliseo de Paraíso Escondido Bajo teniendo en cuenta que también vamos
39 hacer el recapeo de la cancha estarían dos obras para el mismo recinto y también tenemos la
40 escuela de artes, eso sería la reforma que se hace al cuadro de Obras Públicas;

41 **Señor Alcalde:** Ahí en el informe de la Comisión hacen una observación, en el tema que tiene
42 que hacerse los estudios todavía no está designado los rubros;

43 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** quien manifiesta: Porque no fue
44 aprobado el presupuesto para esos estudios, para esos proyectos no sabemos ni cuánto va a
45 costar, nosotros aprobamos un presupuesto de \$ 95,000.00 dólares para un proyecto de agua
46 de por ejemplo en Simón Bolívar y en los estudios dice que va a costar en realidad \$ 200,000.00
47 dólares, entonces como la Comisión aprobar eso, entonces con esas razón se decidió que esos
48 presupuestos disminuyan y sean invertidos en otras obras o en otros proyectos;

49 **Señor Alcalde:** Se mantendría en los estudios y ya ahí se haría una reforma y ya, si no hay otra
50 inquietud señora Secretaria por favor tomar votación;

51 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.



- 1 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **Proponente, a favor;**
2 . Concejal Eryl Bastidas, **a favor,**
3 . Concejal Carlos Gaibor, **en contra,**
4 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor,**
5 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
6 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor,**

7 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y uno (1) en contra;

8 **RESOLUCIÓN NRO. 111-SG-GADMPVM-2020.- POR MAYORIA- EL PLENO DEL ÓRGANO**
9 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
10 **APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PRESUPUESTARIA**
11 **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2021 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
12 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO;**

13 **El Señor Alcalde:** Siguiente punto del orden del día;

14 **La Secretaria General:** SEPTIMO PUNTO. 7.- Clausura de la sesión.;

15 **Señor Alcalde:** Agradecerles señores Concejales, señores Directores por su participación,
16 siempre se va a tomar decisiones en beneficio de todos los Pedro Vicentinos, una buena tarde,
17 queda clausurada la presente sesión;

18
19
20
21
22
23 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
24 **ALCALDE**



25
26
27
28
29
30
31
32
33
Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL

